



Audidores & Consultores

COCA LUQUE y Asociados

*Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017, contiguo a Dispensario
de la Iglesia El Cenáculo, Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.*

Teléfonos: 2235-8293, 2235-8172

*E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com*



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No. 1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

2235-8293, 2235-8172

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com

www.cocaluqueyasociados.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Una Firma...



Un Respaldo



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

2235-8293, 2235-8172

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com

www.cocaluqueyasociados.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADOS EN LEMPIRAS)

ÍNDICE

Contenido

Página(s)

Informe de los Auditores Independientes.....	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales.....	4
Estados de Resultados de Operación.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujo de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-34

Una Firma...

Un Respaldo





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y AFILIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande, Limitada, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande, Limitada, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, y de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande, Limitada, de conformidad con el Código de Ética Profesional, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP).



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las Normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande, Limitada para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando este existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, Edificio No. 2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No. 1510, Tegucigalpa M.D.C.

Telefonos:

2235-8293, 2235-8172

E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com

www.cocaluqueyasociados.com

más elevado que en el caso de una desviación material debida a error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Coca Luque y Asociados
Coca Luque y Asociados, S. de R.L.
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
26 de febrero de 2024



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

			<u>2023</u>		<u>2022</u>
ACTIVO					
Disponibilidades	3	L	106,774,365	L	69,340,948
Inversiones (neto)	4		142,272,148		173,726,232
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	5		930,085,163		773,059,645
Cuentas y Documentos por Cobrar (neto)	6		27,302,219		33,328,743
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	7		30,117,187		27,542,246
Activos Eventuales (neto)	8		-		-
Cargos Diferidos (neto)	9		5,474,064		4,152,136
TOTAL ACTIVO		L	<u>1,242,025,146</u>	L	<u>1,081,149,951</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>					
<u>PASIVO</u>					
Exigibilidades Inmediatas	10	L	13,351,090	L	11,759,747
Exigibilidades por Depósitos	11		738,871,527		656,350,443
Préstamos por Pagar	12		58,963,536		47,437,757
Provisiones Eventuales	13		7,536,592		6,347,015
TOTAL PASIVO		L	<u>818,722,745</u>	L	<u>721,894,962</u>
<u>PATRIMONIO</u>					
Aportaciones	14		268,246,253		234,073,848
Reserva Legal			20,320,212		16,274,379
Reserva Patrimonial	15		118,270,210		96,677,020
Excedentes del Período			16,465,726		12,229,742
TOTAL PATRIMONIO			<u>423,302,401</u>		<u>359,254,989</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L	<u>1,242,025,146</u>	L	<u>1,081,149,951</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos Financieros:</u>			
Intereses sobre Préstamos	L	119,503,719	L 95,976,156
Intereses sobre Inversiones		7,578,304	8,022,769
Intereses sobre Disponibilidades		1,724,143	2,009,438
Total Ingresos por Intereses		128,806,166	106,008,363
<u>Gastos por Intereses:</u>			
Intereses sobre Depósitos de Ahorros		6,195,008	6,183,261
Intereses sobre Depósitos a Plazo		14,904,477	13,219,535
Intereses sobre Aportaciones		8,785,284	7,565,828
Otros Gastos Financieros		1,101,944	1,073,908
Total Gastos por Intereses		30,986,713	28,042,532
Excedentes por Intereses		97,819,453	77,965,831
<u>Otros Ingresos:</u>			
Otros Ingresos	16	5,984,680	4,833,564
Total Otros Ingresos		5,984,680	4,833,564
<u>Gastos de Operación:</u>			
Gastos de Funcionarios y Empleados	17	33,337,863	27,538,203
Gastos de Consejeros y Directores	18	4,411,640	3,410,302
Gastos de Administración	19	25,596,303	21,584,238
Total Gastos de operación		63,345,806	52,532,743
Excedentes del Período		40,458,327	30,266,652
Traslado de reservas		20,229,164	15,024,251
Excedentes antes de contribución		20,229,164	15,242,401
Contribución social (15%)		3,034,642	2,424,511
Contribución especial (3.6%)		728,795	588,148
Excedentes Netos del Período	L	16,465,726	L 12,229,742

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

		<u>Aportaciones</u>		<u>Reserva Legal</u>		<u>Otras Reservas</u>		<u>Excedentes del Período</u>		<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L	200,731,927	L	13,269,528	L	76,560,958	L	11,566,656	L	302,129,069
Aportaciones recibidas en el año		44,204,959		-		-		-		44,204,959
Retiro de aportaciones en el año		(10,863,038)		-		-		-		(10,863,038)
Traslado a reservas		-		2,788,331		11,153,325		-		13,941,656
Incremento a reservas		-		216,520		8,962,737		-		9,179,257
Distribución de excedentes		-		-		-		(11,566,656)		(11,566,656)
Excedentes netos del período		-		-		-		12,229,742		12,229,742
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L	234,073,848	L	16,274,379	L	96,677,020	L	12,229,742	L	359,254,989
Aportaciones recibidas en el año		49,212,881		-		-		-		49,212,881
Retiro de aportaciones en el año		(15,040,476)		-		-		-		(15,040,476)
Traslado a reservas		-		4,045,833		8,183,909		(12,229,742)		-
Incremento a reservas		-		-		13,409,281		-		13,409,281
Excedentes netos del período		-		-		-		16,465,726		16,465,726
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L	268,246,253	L	20,320,212	L	118,270,210	L	16,465,726	L	423,302,401

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
<u>1. Actividades de Operación:</u>				
Excedentes netos del período	L	16,465,726	L	12,229,742
Ajuste para conciliar el excedente neto con el efectivo neto usado por las actividades de operación:				
Depreciaciones		2,201,266		1,845,303
Bajas de activos		(461,062)		-
Amortización Activos Eventuales		-		12,783
Estimación para cuentas incobrables		-		(44,832)
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>				
Préstamos por Cobrar		(157,025,518)		(152,623,087)
Cuentas y Documentos por Cobrar		6,026,524		31,001,893
Cargos Diferidos		(1,321,928)		5,175,467
Exigibilidades Inmediatas		1,591,343		4,208,145
Provisiones Eventuales		1,189,577		(2,488,637)
Efectivo neto (usado) por las actividades de operación		<u>(131,334,072)</u>		<u>(100,683,223)</u>
<u>2. Actividades de Inversión:</u>				
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(5,054,590)		(16,787,839)
Retiros de activos fijos		739,445		156,416
Disminución (Aumento) en inversiones		31,454,084		(34,498,855)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		<u>27,138,939</u>		<u>(51,130,278)</u>
<u>3. Actividades Financieras:</u>				
Aportaciones recibidas de afiliados		49,212,881		44,204,959
Retiro de aportaciones en el año		(15,040,476)		(10,863,038)
Incremento a Exigibilidades por Depósitos		82,521,084		124,829,758
Aumento (Disminución) en Préstamos por Pagar		11,525,779		(12,510,160)
Distribución de Excedentes		-		(2,387,400)
Aumento en reservas		13,409,282		13,941,656
Efectivo neto obtenido en actividades financieras		<u>141,628,550</u>		<u>157,215,775</u>
 Aumento (Disminución) neto en el efectivo		37,433,417		5,402,274
Efectivo al inicio del año		69,340,948		63,938,674
Efectivo al final del año	L	<u>106,774,365</u>	L	<u>69,340,948</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

NOTA 1. BREVE HISTORIA DE CREACIÓN DE LA COOPERATIVA Y SU FINALIDAD

La Cooperativa "Río Grande Limitada." Nació de la iniciativa del Lic. Jorge Nery Chinchilla pero fue en el mes de agosto de 1967 cuando el Sacerdote Norman Macpee, voluntario en la formación de Cooperativas en Honduras visita el Municipio de San Marcos Departamento Ocotepeque y es con él que se dan los primeros pasos para la capacitación y organización de personas del municipio, Logrando fundarla el 30 de septiembre de 1967 con un numero de 150 Cooperativistas y un capital de L 3,000.00 (Tres mil lempiras Exactos), adquiriendo su personería jurídica mediante acuerdo No. 1130 del 1 de noviembre de 1967 donde quedó registrada como Cooperativa de Ahorro y Crédito "RÍO GRANDE". En 1990 el IHDECOOP mediante acuerdo No. 186 concedió a la Cooperativa la nueva personería jurídica, al formar parte de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH). Una Cooperativa de responsabilidad limitada y capital variable, de duración indefinida, con domicilio en San Marcos Ocotepeque pudiendo crear centros regionales en el territorio nacional o en el extranjero, previo dictamen favorable del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

En la actualidad La Cooperativa Río Grande cuenta con once oficinas: Oficina Principal, Filial Guarita, Filial Tomalá, Filial Candelaria, Filial la Virtud, Filial Ocotepeque, Filial Cucuyagua, Filial Gracias, Filial Santa Rosa, y ventanillas en Valladolid y San Sebastián Lempira.

La Cooperativa está bajo la supervisión del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) de acuerdo con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación

La preparación de los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA está de acuerdo con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Bajo el Acuerdo legislativo 002-03/05/2016 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, se aprueba el "Manual contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito". El cual describe en su literal a) Obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los estados financieros

a) Período Contable:

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo y los equivalentes de efectivo que están representados por el dinero en efectivo y las inversiones en depósitos a plazo que son colocados en instituciones financieras con vencimiento original a doce (12) meses o menos.

La Cooperativa considera las inversiones que vencen en menos de doce (12) meses como equivalentes de efectivo por ser estos altamente líquidos y de fácil conversión y que no están pignorados.

c) Inversiones y Fondo de Estabilización Cooperativo:

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las Cooperativas deben mantener como fondo de estabilización Cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados.

Según acuerdo JD-01-21-04-2020 y que entró en vigor en fecha 21 de abril de 2020, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera en los valores siguientes:

Moneda Nacional: 7%

Moneda Extranjera: 14%

Esta disposición sigue vigente bajo el Acuerdo Número J.D. 001-02-02-2023 del 01 de febrero de 2023 en el cual se amplía su aplicación hasta el 31 de diciembre del 2023, manteniéndose las demás disposiciones al respecto y que se mantenía vigente hasta el 31 diciembre de 2022, por medio del Acuerdo No. J.D. 002-21-01-2022, de fecha 21 de enero de 2022.

d) Préstamos, Descuentos y Negociaciones:

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para pérdida en créditos de dudosa recuperación.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

De acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas de operaciones en riesgo según la normativa que emita el CONSUCOOP, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente la Cooperativa reconoce ajustes a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

La Cooperativa acordó que las reservas por pérdidas en los créditos de cobro dudoso se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en los créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los créditos considerados incobrables se descargan contra esta reserva. Las reservas por pérdidas en los créditos es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos. La acumulación de intereses sobre préstamos se descontinúa cuando hay retrasos en el pago del principal por retiro o cancelación del afiliado, dentro de los límites de tiempo.

La Cooperativa utiliza el método de análisis basado en la antigüedad de la mora a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos en el Acuerdo No. JD 001-21-04-2020 de CONSUCOOP. La Normativa de la clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas establecen los porcentajes de constitución de estimación de sobre préstamos en referencia a lo siguiente:

Pequeños Deudores Comerciales			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Microcréditos			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Agropecuarios			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Consumo			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Vivienda			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos Bajo Norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	60%

Esta disposición sigue vigente bajo el Acuerdo Número J.D. 001-02-02-2023 del 01 de febrero de 2023 en el cual se amplía su aplicación hasta el 31 de diciembre del 2023, manteniéndose las demás disposiciones al respecto y que se mantenía vigente hasta el 31 diciembre de 2022, por medio del Acuerdo No. J.D. 002-21-01-2022, de fecha 21 de enero de 2022.

Operaciones de Refinanciación y Readecuación

Para hacer readecuaciones o refinanciamientos, las Cooperativas sujetas a estas normas, deberán contar con políticas aprobadas por su Junta Directiva sobre esta materia.

Los préstamos refinanciados son créditos que sufren cambios en los términos de plazos u otras condiciones, sin que se otorgue un nuevo crédito, situación que no obedece a dificultades en la capacidad de pago del afiliado(a), y no presenta mora en sus obligaciones.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

Los préstamos readecuados son créditos que sufre variaciones en sus condiciones principales (Plazo, monto o tasa de interés) o el otorgado para pagar otra u otras obligaciones originado a dificultades de mora y la capacidad de pago del deudor afiliado(a), es decir presenta mora en sus obligaciones.

e) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netos de la estimación de las cuentas de dudoso cobro. La estimación se calcula con base en la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

f) Activos Eventuales y Estimación de Pérdidas

De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago,
- b) Al valor del avalúo practicado,
- c) Al valor consignado en el remate judicial y
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito.

Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le agregan los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Los activos eventuales que hayan sido enajenados dentro del plazo estipulado de (4) años siguientes a la adquisición, y la Cooperativa no puede efectuar una venta razonable dentro de este plazo, amortizará el valor mensual en el plazo máximo de (6) años, tal y como lo establece el acuerdo No.J.D.001-21-24- 2020 emitida por CONSUCOOP.

La utilidad o pérdida en la venta de activos eventuales al contado, se reconocen resultados en el momento de la venta y por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce a resultados en la medida en que se recupere el préstamo.

g) Propiedades, Mobiliario y Equipo de Oficina:

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. Estos se consideran activos cuando se espera obtener un beneficio económico futuro.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Depreciación:

La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y software	3
Vehículos	5

h) Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año tienen relación con la estimación para préstamos e inversiones de dudoso recaudo.

i) Indemnizaciones Laborales:

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicios, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

j) Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la Cooperativa de acuerdo con el reglamento emitido por la Junta Directiva. De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras y del artículo No. 52 de su Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener como Fondo de Estabilización Cooperativo con un porcentaje no menor al establecido por el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; los valores de dicho fondo deberán ser invertidos en instituciones calificadas de acuerdo a las normas emitidas por El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando La Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

l) Obligaciones Bancarias

Los préstamos por pagar son reconocidos por su costo a las fechas respectivas de su contratación y se amortizan mediante el sistema de cuota nivelada.

m) Fondo de Estabilización

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras y del artículo No. 52 de su Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener como fondo de estabilización cooperativo un porcentaje no menor al establecido por el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; los valores de dicho fondo deberán ser invertidos en instituciones calificadas de acuerdo a las normas emitidas por El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

n) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos son registrados por la Cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan hasta 90 días. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

o) Aportaciones:

Los aportes están integrados por las aportaciones ordinarias y extraordinarias que los afiliados deben efectuar de acuerdo con el capítulo XII, artículo 110, de los estatutos de La Cooperativa y por la capitalización de excedentes. Los afiliados, deben realizar una aportación anual no menor de L360, en carácter de ordinarias, los retiros son voluntarios y la Cooperativa devuelve las aportaciones disponibles.

p) Reservas Patrimoniales y reserva legal.

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada periodo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. La cooperativa de acuerdo con la ley deberá constituir las siguientes reservas, 10% para reserva legal acumulable anualmente, que servirá para cubrir pérdidas de operaciones. La asamblea general ordinaria podrá acordar la capitalización parcial o total de los excedentes distribuidos y no pagados. En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas.

q) Saldos y Transacciones entre Filiales

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

r) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados a resultados de la Cooperativa.

s) Unidad Monetaria.

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Bajo el Acuerdo No.06/2021 del 3 de junio de 2021 reformado mediante acuerdos No. 16/2021, No. 04/2022 y No. 09/2022 del 16 de diciembre de 2021, 5 de marzo de 2022 y 2 de junio de 2022 respectivamente; se aprueba el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas para las operaciones de compra y venta de divisas que realice el BCH y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público;

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Asimismo, se aprobó la Normativa Complementaria a dicho Reglamento, a fin de facilitar su cumplimiento y aplicación. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. El BCH remitirá diariamente a los agentes cambiarios el tipo de cambio de referencia (TCR) que deberá aplicarse para las transacciones cambiarias.

El tipo de cambio de compra y venta por un dólar de los Estados Unidos de América, autorizado por el Banco Central de Honduras para propósitos de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Tasa de Cambio de Compra*	Tasa de Cambio de Venta*
26 de febrero de 2024 (Emisión de los Estados Financieros)	24.6736	24.7970
31 de diciembre de 2023	24.6513	24.7746
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208

***Lempiras por US\$1**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades que las constituyen los saldos del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, estaba registrado de la siguiente forma:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Caja movimiento diario	L 548,934	L	426,585
Caja de Reserva	7,442,437		9,148,805
Caja Chica	9,000		9,000
Cheques y Valores al Cobro	12,012		
<u>Bancos, Moneda Nacional</u>			
Bancos cuentas de ahorro	97,594,572		58,980,057
Bancos cuentas de cheques	398,425		174,566
<u>Bancos, Moneda Extranjera</u>			
Bancos cuentas de ahorro	768,985		601,935
Total	L <u>106,774,365</u>	L	<u>69,340,948</u>

NOTA 4. INVERSIONES

Las inversiones son formadas por acciones, participaciones y certificados a plazo, las cuales al 31 de diciembre se detallan así:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
<u>Acciones y Participaciones</u>			
Federación de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Honduras- FACACH	L 2,507,156	L	2,165,745
Aportaciones en Cooperativa Nueva Vida	5,127		3,882
Aportaciones en Cooperativa COACEHL	2,109		1,569
Aportaciones en Cooperativa Chorotega	1,706		1,646
Aportaciones Cooperativa Maria Claret	2,579		2,225
Aportaciones en Cooperativa Ocotepeque	1,386		870
Aportaciones en Cooperativa Juticalpa	1,626		965
Aportaciones en Cooperativa Guadalupe	1,236		720
Aportaciones en Cooperativa 15 de Septiembre	1,623		1,011
Acciones Seguros Equidad	1,937,000		1,937,000
Red Tecnológica, S.A. de C.V.	467,261		467,260
Banco de los Trabajadores, S.A.	-		2,900,000
	<u>4,928,809</u>		<u>7,482,893</u>

Continúa.....

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

.....Viene

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Certificados de Depósitos</u>		
Federación de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Honduras- FACACH	L - L	900,000
Banco Popular, S.A.	19,000,000	25,000,000
Banco Ficensa, S.A.	-	20,000,000
Cooperativa Chorotega	10,000,000	15,000,000
Cooperativa COACEHL	12,500,000	12,500,000
Cooperativa Maria Claret	5,000,000	15,000,000
Cooperativa Juticalpa	20,000,000	20,000,000
Cooperativa Guadalupe	10,000,000	10,000,000
Cooperativa 15 de Septiembre	10,000,000	10,000,000
Inversiones Fondo de Estabilización de Cooperativas*	<u>54,000,000</u>	<u>41,000,000</u>
	145,428,809	169,400,000
 (-) Amortización acumulada de inversiones	 <u>(3,156,661)</u>	 <u>(3,156,661)</u>
Total	L <u>142,272,148</u>	L <u>173,726,232</u>

*Inversiones Fondo de Estabilización de Cooperativas, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cooperativa Ocotepeque	L 7,500,000	L 7,500,000
Cooperativa Nueva Vida	2,000,000	2,000,000
Cooperativa COACEHL	-	6,000,000
Cooperativa Chorotega	5,000,000	-
Cooperativa Maria Claret	9,000,000	-
Federación de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Honduras- FACACH	23,500,000	20,500,000
Banco Popular	<u>7,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
Total	L <u>54,000,000</u>	L <u>41,000,000</u>

Las Inversiones devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 3.4% y 7.5%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 5. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, estaban integrados como se detallan a continuación

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Fiduciarios	L	182,300,701	L	148,814,792
Hipotecarios		612,455,519		507,466,722
Automáticos		69,075,252		62,642,664
Garantía Mixta		32,489,038		28,170,657
Redescontados		44,900,098		35,841,367
Refinanciados COVID19		2,097,229		3,201,914
Readecuados		349,285		503,489
Total Préstamos por Cobrar		943,667,122		786,641,604
(-) Provisión para préstamos de dudoso cobro		(13,581,959)		(13,581,959)
Total	L	<u>930,085,163</u>	L	<u>773,059,645</u>

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscila entre el 5% y 36% anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se clasifican en los rubros siguientes:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Consumo	L	133,515,149	L	121,894,481
Vivienda		176,255,486		154,300,208
Comercial		388,913,716		305,756,335
Microcrédito		114,495,623		89,987,276
Agropecuario		130,487,148		114,703,304
Total	L	<u>943,667,122</u>	L	<u>786,641,604</u>

Al 31 de diciembre, la provisión para préstamos de dudoso cobro presenta el siguiente movimiento:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	L	13,581,959	L	13,581,959
Disminuciones		-		-
Total	L	<u>13,581,959</u>	L	<u>13,581,959</u>

La Cooperativa no ha registrado provisión para créditos de dudoso cobro ya que al 31 de diciembre de 2023 tenía una suficiencia por valor de L10,931,637

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre del 2023, se presenta a continuación:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Cartera</u> <u>afectada</u>	<u>90-210 días</u>	<u>211-360 días</u>	<u>361-450 días</u>	<u>Mas 450</u> <u>días</u>
Fiduciarios	L 3,928,168	L 957,698	L 643,280	L 716,508	L 1,610,683
Hipotecarios	706,813	185,434	386,535	-	134,844
Automáticos	2,384	-	-	-	2,384
Garantía Mixta	-	-	-	-	-
Redescontados	-	-	-	-	-
Refinanciados COVID19	-	-	-	-	-
Readecuados	-	-	-	-	-
Total	L 4,637,365	L 1,143,132	L 1,029,815	L 716,508	L 1,747,910

La cartera afectada representa un 6.08% del total de cartera crediticia.

Total cartera afectada	L 4,637,365
Total cartera Crediticia	L 943,667,122
Relación porcentual	0.49%

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Cuentas y Documentos por Cobrar:</u>		
PROVICCOL (ICADE)	L -	L 11,046,794
Valores Pendientes de Reembolso por Remesas Familiares	2,883,597	1,452,611
Deudores Varios Proyecto Vivienda	5,500,000	5,500,000
Documentos por Cobrar	420,000	-
Funcionarios y Empleados	1,877	35,970
	<u>8,805,474</u>	<u>18,035,375</u>
<u>Intereses y Dividendos por Cobrar:</u>		
Intereses sobre prestamos	18,835,346	15,679,505
(-) Provisión para intereses	(338,601)	(386,137)
	<u>18,496,745</u>	<u>15,293,368</u>
Total	L 27,302,219	L 33,328,743

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

		<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Obras en Construcción</u>	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Informática</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>						
<u>Costo</u>														
Saldo al 1 de enero de 2023	L	9,182,081	L	8,097,619	L	6,853,039	L	6,763,885	L	3,971,064	L	2,613,458	L	37,481,147
Adquisiciones		-		-		527,491		1,636,803		1,034,984		1,855,312		5,054,590
Disminuciones		-		-		-		(384,817)		(354,628)		-		(739,445)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L	<u>9,182,081</u>	L	<u>8,097,619</u>	L	<u>7,380,530</u>	L	<u>8,015,871</u>	L	<u>4,651,420</u>	L	<u>4,468,770</u>	L	<u>41,796,292</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>														
Saldo al 1 de enero de 2023	L	-	L	1,834,999	L	-	L	3,357,694	L	2,806,874	L	1,939,334	L	9,938,901
Gasto por Depreciación		-		200,416		-		989,978		719,179		291,693		2,201,266
Disminuciones		-		-		-		(155,845)		(305,217)		-		(461,062)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L	<u>-</u>	L	<u>2,035,415</u>	L	<u>-</u>	L	<u>4,191,827</u>	L	<u>3,220,836</u>	L	<u>2,231,027</u>	L	<u>11,679,105</u>
<u>Saldos Netos</u>														
Al 31 de diciembre de 2023	L	<u>9,182,081</u>	L	<u>6,062,204</u>	L	<u>7,380,530</u>	L	<u>3,824,044</u>	L	<u>1,430,584</u>		<u>2,237,743</u>	L	<u>30,117,187</u>
Al 31 de diciembre de 2022	L	<u>9,182,081</u>	L	<u>6,262,620</u>	L	<u>6,853,039</u>	L	<u>3,406,191</u>	L	<u>1,164,190</u>		<u>674,124</u>	L	<u>27,542,246</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 8. ACTIVOS EVENTUALES

Los activos eventuales en pago de préstamos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes Inmuebles	L 13,635	L 13,635
(-) Amortización de Activos Eventuales	(13,635)	(13,635)
Total	L <u>0</u>	L <u>0</u>

NOTA 9. CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Papelería y útiles de oficina	L 270,694	L 307,793
Timbres y especies fiscales	94,895	85,794
Otros gastos anticipados	2,110,081	1,510,747
Depósitos en garantía	162,000	117,500
Otras cuentas por amortizar	2,070,169	1,034,753
	<u>4,707,839</u>	<u>3,056,587</u>
Programas y Aplicaciones Informáticas	2,987,621	2,987,621
(-) Amortización Acumulada de Programas y Aplicaciones informáticas	(2,221,396)	(1,892,072)
Total	L <u>5,474,064</u>	L <u>4,152,136</u>

NOTA 10. EXIGIBILIDADES INMEDIATAS

Las exigibilidades inmediatas que las constituyen cuentas por pagar al 31 de diciembre, estaban distribuidas como se detallan:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses por Proyecto de Vivienda Sinuapa (BANHPROVI)	L 4,653,109	L 1,666,914
Seguros	6,697,799	7,443,248
Retenciones por pagar	248,510	198,268
Aportaciones al fondo de seguro de depósitos	1,203,984	830,087
Otras cuentas por pagar	547,688	1,621,230
Total	L <u>13,351,090</u>	L <u>11,759,747</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 11. EXIGIBILIDADES POR DEPÓSITOS

Las exigibilidades por depósitos los constituyen los depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre, estaban distribuidas como se detallan:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos de Ahorro (A)	L 385,586,752	L 351,573,549
Depósitos a Plazo (B)	353,284,775	304,776,894
Total	L 738,871,527	L 656,350,443

La clasificación de los depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo se muestran de la siguiente forma:

A. DEPÓSITOS DE AHORRO

Los depósitos de ahorro se clasifican al 31 de diciembre, de acuerdo a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ahorro de Menores	L 14,773,245	L 12,068,478
Ahorro Retirables	352,688,631	338,315,302
Ahorro Navideño	1,374,157	1,173,445
Ahorro Plus	16,592,813	-
Ahorro de Planilla	157,906	16,324
Total	L 385,586,752	L 351,573,549

Los productos de ahorro de menores y ahorro navideño tienen una tasa de interés entre el 4% y 5.10%; los ahorros retirables y ahorro de planilla entre 0% y 4.07%

B. DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre, presentaban la siguiente situación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hasta 90 días	L 20,000,000	L -
De 91 a 180 días	59,126,337	72,150,587
de 181 a 270 días	3,600,000	3,600,000
De 271 a 360 días	270,558,438	229,026,307
Total	L 353,284,775	L 304,776,894

Los depósitos de ahorro devengan intereses en moneda nacional de acuerdo al monto están sujetos al 4% y 7% anual.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 12. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos por pagar a BANHPROVI	L 43,963,536	L 47,437,757
Préstamos por pagar a instituciones financieras (FACACH)	<u>15,000,000</u>	<u>0</u>
Total	L <u>58,963,536</u>	L <u>47,437,757</u>

NOTA 13. PROVISIONES EVENTUALES

Al 31 de diciembre, las provisiones y fondos por pagar presentan el siguiente movimiento:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Prestaciones Sociales	L 1,917,125	L 1,741,178
Educación y Capacitación	4,632,066	3,486,125
Otras Provisiones*	<u>987,401</u>	<u>1,119,712</u>
Total	L <u>7,536,592</u>	L <u>6,347,015</u>

* incluyen provisiones para consultorías, gastos fúnebres entre otras

NOTA 14. APORTACIONES DE LOS AFILIADOS

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados presentan el siguiente movimiento:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	L 234,073,848	L 200,731,927
Aumentos	49,212,881	44,204,959
Disminución	<u>(15,040,476)</u>	<u>(10,863,038)</u>
Total	L <u>268,246,253</u>	L <u>234,073,848</u>

Las aportaciones de los afiliados devengan tasas de interés anual competitivas entre el 0 % a 5.50 % las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. Estas aportaciones son retirables y contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 15. RESERVA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre, las reservas patrimoniales presentan el siguiente movimiento:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Reserva para contingencias	L 96,677,020	L	76,560,958
Aumentos	21,593,190		20,116,062
Total	L <u>118,270,210</u>	L	<u>96,677,020</u>

NOTA 16. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos habidos durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre estaban conformadas como se detallan:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Comisiones	L 2,840,768	L	2,721,751
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-		210,600
Venta de Acciones	1,200,000		-
Otros Ingresos Financieros	1,943,912		1,901,213
Total	L <u>5,984,680</u>		<u>4,833,564</u>

NOTA 17. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Sueldos Ordinarios	L 19,014,095	L	15,617,115
Sueldos Extraordinarios	9,324		7,171
Compensaciones Sociales	7,152,229		6,388,033
Bonificaciones	1,424,721		1,162,975
Gastos de Representación	2,517		-
Capacitación y Entrenamiento	840,305		518,712
Gastos de Viaje	1,278,957		764,617
Aportes Patronales	98,414		11,400
Prestaciones Sociales	1,850,263		1,524,684
Insumos de Bioseguridad	1,425		30,108
Agendas	16,370		30,619
Plan Telefonía Móvil	225,940		205,316
Kilometraje Depreciación y Combustible	1,290,473		1,082,767
Inducción de Personal	132,830		194,686
Total	L <u>33,337,863</u>	L	<u>27,538,203</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 18. GASTOS DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS

Los gastos de estructura orgánica por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Gastos de Asamblea General	L	873,307	L	462,775
Gastos de Junta Directiva		1,694,907		1,383,340
Gastos de Junta de Vigilancia		804,132		534,706
Gastos de Comités		1,039,294		1,029,481
Total	L	<u>4,411,640</u>	L	<u>3,410,302</u>

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por departamento incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Impuestos y Contribuciones	L	737,709	L	480,212
Honorarios Profesionales		516,312		725,440
Arrendamientos		2,136,093		2,340,787
Reparación, Uso y Mantenimiento		2,176,388		1,095,087
Seguridad y Vigilancia		2,708,276		2,210,716
Mercadeo		2,259,225		1,561,008
Amortización de Primas de Seguro		3,168,799		4,689,660
Depreciaciones y Amortizaciones		2,530,591		2,159,352
Papelería, Útiles y Suministros		1,544,940		1,362,708
Servicios Públicos		1,089,064		922,646
Cuotas y Asociaciones Varias		131,000		105,827
Comunicaciones e Informática		1,094,093		805,064
Aportaciones de Supervisión		2,211,655		1,827,759
Gastos de Ejercicios Anteriores		13,688		-
Otros Gastos Menores		3,278,470		1,297,972
Total	L	<u>25,596,303</u>	L	<u>21,584,238</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 20. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

<u>CUENTA</u>		<u>PRESUPUESTADO</u>		<u>EJECUTADO</u>		<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
INGRESOS FINANCIEROS							
Intereses sobre Préstamos	L	123,784,041	L	119,503,719	L	4,280,322	
Intereses sobre Inversiones		8,530,000		7,578,304		951,696	
Intereses sobre Disponibilidades		1,900,000		1,724,143		175,857	
Otros Ingresos		8,104,500		5,984,680		2,119,820	
Total ingresos por intereses financieros	L	142,318,541	L	134,790,846	L	7,527,695	95 %
GASTOS FINANCIEROS							
Intereses sobre Depósitos de Ahorros	L	7,654,000	L	6,195,008	L	1,207,023	
Intereses sobre Depósitos a Plazo		16,111,500		14,904,477		834,716	
Intereses sobre Aportaciones		9,620,000		8,785,284		6,898,056	
Otros Gastos Financieros		8,000,000		1,101,944		10,398,787	
		41,385,500		30,986,713		19,338,582	75 %
GASTOS OPERATIVOS							
Gastos de Funcionarios y Empleados	L	38,812,473	L	33,337,863		5,474,610	
Gastos de Directivos		6,158,728		4,411,640		1,747,088	
Gastos de Administración		37,461,840		29,359,740		8,102,100	
Total gastos operativos	L	82,433,041	L	67,109,243		15,323,798	81 %

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 21. OBLIGACIONES FISCALES

En el año 2013 de acuerdo con el Decreto No. 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión, Título I, Artículo 5, quedan derogadas todas las exoneraciones en concepto de Impuesto sobre la Renta establecidas mediante decretos y leyes especiales.

El 29 de abril de 2015 se emitió el Decreto No. 53-2015 cuyo artículo 2 reforma el artículo 5 del Decreto No. 278-2013, en el sentido que las Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y colaterales (Activo Neto y Aportación Solidaria) que se origine de los actos que realicen. El mismo decreto en el Artículo 4 indica la creación de la Contribución Social del Sector Cooperativo, que debe ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal anterior inmediato.

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior inmediato. El Artículo 2 del Decreto No. 92-2015 indica interpretar el artículo 4 del Decreto No. 53-2015 del 29 de abril de 2015, en el sentido que las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo son deducibles de los excedentes brutos en el período fiscal correspondiente.

Las Cooperativas que hayan tenido pérdidas en el período fiscal correspondiente estarán sujetas al pago de 0.5% de los ingresos brutos declarados en concepto de contribución social. Excepto, las cooperativas que su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). La Cooperativa tiene como política elaborar y presentar la declaración de la contribución social una vez que la asamblea ordinaria de delegados apruebe los excedentes netos después de las reservas y fondos especiales a constituir, se paga en el mes de marzo como lo establece el Decreto No. 53-2015 y modificado con el Decreto No. 92-2015, Artículo 14.

Con base al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio de Administración de Rentas (SAR).

NOTA 21. OBLIGACIONES LEGALES DE ENTES REGULADORES

Como consecuencia de la publicación del Decreto No. 174-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros. La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023** **(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

NOTA 22. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES REPORTADAS POR EL ENTE REGULADOR Y OTRAS RESOLUCIONES

De conformidad con los requerimientos establecidos por el ente regulador Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), establece que la Firma de Auditoría deberá de efectuar un seguimiento a las observaciones de la última supervisión practicada por el ente regulador que se identifique en el período de auditoría. Evaluando la solvencia y posición financiera de la Cooperativa aplicando los parámetros establecidos en el Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito. También se evaluó la parte integral de los riesgos a que está expuesta la Cooperativa y el cumplimiento de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos y su reglamento y demás normas aplicables sobre la materia.

La última revisión practicada por el CONSUCOOP a las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande, Limitada fue con cifras al 30 de septiembre de 2021.

NOTA 23. COMPROMISOS

Según resolución No. CTA-11-001/2018 del Comité Técnico Administrativo de PROVICC SOL, se aprobó el redescuento de financiamiento del préstamo, con fondos del Fideicomiso del Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PROVICCSOL), por un monto de cuarenta y siete millones setecientos treinta y ocho mil quinientos sesenta y siete lempiras con cincuenta y siete centavos (L47,738,577.57), a través del Instituto para la Cooperación y Autodesarrollo (ICADE), destinado a la urbanización y construcción de viviendas del proyecto de vivienda denominado “Prados de Sinuapa” a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande Limitada, bajo las siguientes condiciones:

Número de Préstamo	1-75-38528
Línea de Financiamiento	PROVICCSOL
Monto	L 47,738,577.57
Forma de Pago	Al vencimiento o con las viviendas construidas y redescontadas por BANHPROVI.
Tasa de Interés	Cuatro por ciento (4%), a la IFI, nueve por ciento (9%) al usuario final.
Garantía	Hipotecaria (sobre lotes donde se construirán las viviendas y sus mejoras).

El 30 de diciembre de 2022 se vencía el plazo del financiamiento de corto plazo del préstamo citado. A esta fecha aún faltaban por redescantar 59 créditos y los expedientes de los beneficiarios estaban en la Sección de Vivienda de BANHPROVI pendiente de redescuento. Por lo anterior, la Cooperativa recibió la autorización de ampliar la fecha de vencimiento del financiamiento de corto plazo al 30 de junio de 2023 para finalizar con el redescuento de los créditos hipotecarios.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Por su naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus afiliados a tasas fijas por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumos a sus afiliados. La cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son: el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Crédito

La Cooperativa tiene exposición, el cual representa el riesgo de que las partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgos de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones colocadas en instituciones reguladas, supervisadas por la CNBS.

La Cooperativa tiene Comités de Créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito, adicionalmente, la Cooperativa está sujeta a la supervisión por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

Riesgo Cambiario

Se define por la posibilidad de vacaciones en el tipo de cambio que afecte el valor de los activos; disponibilidades, inversiones en valores y pasivos financieros; depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo. La Cooperativa da seguimiento sobre las fluctuaciones de tasa de cambio presentes en el mercado, lo que permite una adecuada toma de decisiones para mitigar el impacto en los activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Riesgo Operacional

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a fallas en los procesos, recurso humano, tecnología e infraestructura por causas internas o por acontecimientos externos. La Cooperativa cuenta con el Departamento de Control Interno que permite vigilar se cumpla con los controles definidos en los procesos, validando la adecuada segregación de funciones y la supervisión.

La inversión realizada por la Cooperativa en tecnología permite contar con equipo de última generación que brinda seguridad en la administración de la información, contando con personal capacitado en el área. Asimismo, cuenta con una estructura organizativa funcional a cargo de profesionales capacitados, con valores éticos, morales y la experiencia que permite una adecuada gestión del riesgo operativo, resultado del trabajo en equipo.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

De acuerdo con las Normas sobre Correspondencia entre Operaciones Activas y Pasivas de la administración de la liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito, según resolución SV No.07-11-2014 de calce de plazos, la liquidez de la financiera al 31 de diciembre de 2023, estaban compuestas como se detalla a continuación:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Activos Líquidos a 90 Días		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Caja	L 8,012,383	
Depósitos en Bancos del Interior	97,992,997	L 768,985
Inversiones en Valores	64,000,000	
Inversiones en Fondos especiales (FEC)	25,500,000	
Préstamos, Descuentos y Negociaciones al día	48,919,626	
Deudores varios (Valores líquidos pendientes de recuperar principalmente por operaciones crediticias vigentes)	1,699,041	
Intereses por Cobrar sobre Préstamos	17,626,061	
Intereses y Dividendos sobre Inversiones por Cobrar	789,122	
Total Activos Líquido	L 264,539,230	L 768,985
Pasivos Líquidos a 90 Días		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Obligaciones por Administración	L 11,876	
Acreedores Varios	288,081	
Depósitos de Ahorro	154,234,701	
Depósitos a Plazo	29,209,835	
Obligaciones por Préstamos Redescontados	598,882	
Créditos y Obligaciones Bancarias	234,289	
Intereses por Pagar	530,726	
Total Pasivos Líquidos	L 185,108,390	0

NOTA 25. ÍNDICES FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL MANUAL DE LÍMITES DE RIESGO E INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

De acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Río Grande, Limitada al 31 de diciembre de 2023, y en base a este manual y los indicadores obtuvo una calificación “100%” con un nivel de riesgo “Bajo”.

Los índices financieros de acuerdo con los Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas se presentan a continuación:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Indicador	Formula	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. LÍMITES DE RIESGO					
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un sólo deudor afiliado / Patrimonio.	5%	9.07%	A	4
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Monto de créditos otorgados a un deudor afiliado y a las (Cónyuge e hijos) / Patrimonio formen parte del grupo familiar	7.5%	5.64%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Monto de créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda / Patrimonio.	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores Menor de 5% por cada desarrollador.	0.00%	A	3
2. CALIDAD DE ACTIVOS					
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Provisión constituida / Provisión requerida	Igual o mayor al 100%	512.00%	A	8
2.2 Índice de Morosidad	Créditos en mora (Cartera afectada) mayor a 30 días / Total cartera de créditos.	Menor o igual al 12%	0.52%	A	8
2.3 Activos Improductivos	Activos Improductivos Netos / Activo Total Neto	Menor o igual al 15%	5.78%	A	4
3. SOLVENCIA					
3.1 Índice de Capital Institucional	Capital Institucional / Activos Netos	No menor del 8% CACS abiertas, no menor del 5% CACS cerradas y no menor del 8% Federaciones	12.87%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Créditos en mora mayor a 30 días / Patrimonio	Menor al 80%	1.17%	A	5
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Patrimonio Ajustado / Activos Netos	No menor del 9.5% CACS abiertas, no menor del 5% CACS cerradas y no menor del 8% Federaciones	13.80%	A	10
4. LIQUIDEZ					
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Reservas Líquidas en Moneda Nacional / Total Captado en Moneda Nacional	Igual o mayor al 8% según lo establezca el BCH.	9.51%	A	6
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Reservas Líquidas en Moneda Extranjera / Total Captado en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 19% según lo establezca el BCH.	0.00%	A	6
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Activos Líquidos a 90 Días / Pasivos a 90 Días	Mínimo el 110%	143.33%	A	8
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
5.1 Autosuficiencia Operativa	Productos Financieros / (Gastos Financieros + Gastos de Administración)	Mayor o igual al 110%	135.61%	A	5
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	(Gastos Operativos - Estimaciones para Inversiones y Créditos de Dudoso Recaudo) / Activo Productivos Netos Promedio	Menor al 15%	6.56%	A	5
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS					
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Excedente del Ejercicio / Activo Neto Promedio	Mayor o igual al 0.5%	3.15%	A	10
SUMATORIA BASE 100%					100.00%
CALIFICACIÓN BASE 70%					70.00%
NIVEL DE RIESGO					Bajo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RÍO GRANDE, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

NOTA 26. ÍNDICE DE MORA

El índice de mora al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

	2023	202
Índice de mora	0.49%	0.54%
Saldo de cartera créditos	L 943,667,122	L 786,641,604
Cartera afectada	4,637,122	4,225,539
Estimación para préstamos de dudoso cobro	13,581,959	13,581,959
Estimación requerida	2,650,322	2,114,272
Suficiencia de estimación	10,931,637	11,467,687

NOTA 27. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2023, la Cooperativa a través de sus apoderados legales ha entablado demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que están en mora. El monto de estas demandas a esta fecha se desconoce y la cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la Cooperativa y sus apoderados legales cuyo resultado final se desconoce.

NOTA 28. EFECTOS COVID-19

Producto de la afectación global del Coronavirus COVID-19 y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno de Honduras decretó un estado de emergencia nacional mediante el Decreto PCM-021-2020.

Al 31 de diciembre de 2023 la cooperativa ha monitoreado cualquier incumplimiento de pago de cuotas de préstamos o intereses derivados de regulaciones realizadas por el ente supervisor, Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP, con el objetivo de disminuir el impacto financiero causado por la pandemia, de la misma forma se evalúan los compromisos y cualquier otro que pudieran afectar los indicadores financieros de la cooperativa.